RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 61 Fecha 6-agosto-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 30/2020 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020, en la que se halla contemplada la convocatoria para el Servicio de Fumigación para el Banco Nacional de Fomento; las ofertas presentadas por las firmas KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES de Carlos Rubén Oviedo Centurión, Héctor Miguel Chase Rodríguez E.I.R.L. (AGRO-ABASTO), JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino, AGRO ORGANIC de Armando Ariel Becvort Azcurra, FUMITOP de Pedro Fernando Camall Caballero, FUMIPRO de Diego Rafael Beconi Ochipinti y JBENZA de José Guillermo Benza Villarejo; el informe CEO Nº 042/2020 de fecha 4 de agosto de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. Nº 1181/2020 de fecha 5 de agosto de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 042/2020 de fecha 4 de agosto de 2020 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión la Contratación Directa BNF CD Nº 30/2020 para el Servicio de Fumigación para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir la oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación; lo establecido en los Artículos 27º y 28º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD Nº 30/2020 para la Contratación del Servicio de Fumigación para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe CEO Nº 042/2020 de fecha 4 de agosto de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2º) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD Nº 30/2020 para el Servicio de Fumigación para el Banco Nacional de Fomento, a la firma a KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión en la modalidad de contrato abierto por un monto mínimo de G. 36.453.750.- (guaraníes treinta y seis millones cuatrocientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y por un monto máximo de G. 72.907.500.- (guaraníes setenta y dos millones novecientos siete mil quinientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por un periodo de 12 (doce) meses, en base a las ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en la Carta de Invitación.----------

Art. 4º) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por las adjudicación resuelta en el Artículo 2º) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES COPIA

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 61 Fecha 6-agosto-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 30/2020 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO **(Cont. 2)**

Art. 6º) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Oscar Favián Lovera Chávez - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 Acta 61 Fecha 6-agosto-2020

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 30/2020 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ANEXO

➢ **OFERENTE: KAAVOTY SERVICIO INTEGRALES de Carlos Rubén Oviedo Centurión**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total Cantidades Mínimas (IVA incluido) en G.	Precio total Cantidades Máximas (IVA incluido) en G.
1	72102103-001	Servicio de Fumigación Casa Matriz - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	1.978.750	5.936.250	11.872.500
2	72102103-001	Servicio de Fumigación Edificio Ex Remmele I - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	512.500	1.537.500	3.075.000
3	72102103-001	Servicio de Fumigación Edificio Ex Remmele II - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	520.000	1.560.000	3.120.000
4	72102103-001	Servicio de Fumigación Edificio Centro Financiero - Petropar. - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	525.000	1.575.000	3.150.000
5	72102103-001	Servicio de Fumigación Salón 25 de mayo. - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	525.000	1.575.000	3.150.000
6	72102103-001	Servicio de Fumigación Local Guardería TICEI. - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	500.000	1.500.000	3.000.000
7	72102103-001	Servicio de Fumigación Edificio Inter Express. - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	512.500	1.537.500	3.075.000
8	72102103-001	Servicio de Fumigación Edificio Oga Rapé. - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	537.500	1.612.500	3.225.000
9	72102103-001	Servicio de Fumigación Depósito Cambio Grande. - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	875.000	2.625.000	5.250.000
10	72102103-001	Servicio de Fumigación de local 5ta Avenida - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	482.500	1.447.500	2.895.000
11	72102103-001	Servicio de Fumigación Mercado Municipal N° 4 - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	562.500	1.687.500	3.375.000
12	72102103-001	Servicio de Fumigación Sucursal Mercado de Abasto - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	725.000	2.175.000	4.350.000
13	72102103-001	Servicio de Fumigación Sucursal Mariano Roque Alonso - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	512.500	1.537.500	3.075.000
14	72102103-001	Servicio de Fumigación Centro de Negocios Bancarios ARP - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	462.500	1.387.500	2.775.000
15	72102103-001	Servicio de Fumigación Luisito Eusebio Ayala - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	475.000	1.425.000	2.850.000
16	72102103-001	Servicio de Fumigación Sucursal Luque - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	475.000	1.425.000	2.850.000
17	72102103-001	Servicio de Fumigación Sucursal San Lorenzo - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	475.000	1.425.000	2.850.000
18	72102103-001	Servicio de Fumigación Sucursal Ñemby - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	475.000	1.425.000	2.850.000
19	72102103-001	Servicio de Fumigación Sucursal Itauguá - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	550.000	1.650.000	3.300.000
20	72102103-001	Servicio de Fumigación Sucursal Villa Morra - Conforme EETT.	Unidad	EVENTO	3	6	470.000	1.410.000	2.820.000
							Totales en guaraníes	36.453.750	72.907.500

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelly S.A. Tel.: +595 61 509092